

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8993**      *FONDOCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Extraordinaria

Por decisión del Administrador Único de la Sociedad de fecha 7 de abril de 2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo 18 de junio de 2010, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19 de junio de 2010, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Enmedio, número 9 y 11, pasaje, 6º, de Castellón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nueva redacción del Artículo 15 de los Estatutos Sociales de la mercantil en relación al voto de los accionistas, para el caso de usufructo de acciones.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados e inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, cualquier accionista podrá solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, y al tenor de lo dispuesto en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe elaborado por el Órgano de Administración sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Castellón, 7 de abril de 2010.- Administrador Único.

ID: A100025897-1